ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REVISIÓN y SELECCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Rionegro, Febrero 05 de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 2:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede Casa de la convención	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación, la agroindustria y la aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de documentación y soportes aportados por cada candidato del centro de formación 2. Selección de candidatos a las vacantes de acuerdo con criterios objetivos establecidos por el centro de formación y el cumplimiento de requisitos academicos y laborales de acuerdo al diseño curricular.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la selección de los candidatos que evidencien su idoneidad (estudios) y experiencia (profesional y docente) para proveer la(s) necesidad(es) de contratación de las vacantes del centro de la innovación, la agroindustria y la aviación para la vigencia 2025.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En Rionegro, Antioquia siendo las 8:00 am del 5 de Febrero de 2025, se reunió el Comité de verificación conformado por la subdirectora (e) del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, Erika M. Pineda Hoyos, los coordinadores académicos, Camilo Andrés Laverde Corredor, Nelson Alexander Rojas Jiménez, Gloria Marcela Giraldo Franco y Liliana Eugenia Toro Marulanda, y los instructores de planta del área de gestión y desarrollo empresarial, Vilma María García Vanegas y Andrés Felipe Patiño Bedoya, con el fin de seleccionar los aspirantes que reúnen las condiciones de idoneidad para satisfacer las necesidades de contratación en cuestión de acuerdo con la documentación y/o soportes enviados. Se da claridad que la documentación soporte a revisar corresponde a la entregada por los candidatos preseleccionados de acuerdo con los lineamientos de la Circular No: 3-2024-000278 del 27/11/2024, la cual menciona lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004: “la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores”. Con este fin, para la contratación de servicios personales			

de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella. El proceso de preselección se realizó según procedimiento descrito en el acta 03 de febrero de 2025 del comité de verificación.

El procedimiento para seguir fue el siguiente:

1. Revisión del acta 03 de febrero de 2025 del comité de verificación.

2. Validación Cumplimiento de requisitos mínimos: verificación del cumplimiento de la profesión relacionada en la vacante postulada con la del candidato.

3. Validación de la experiencia relacionada (profesional y pedagógica) requerida por la vacante.

4. Verificación de los soportes: se realiza la verificación de la validez de la demás documentación soportada.

5. Selección de los perfiles necesarios para satisfacer las necesidades de contratación del centro y a la apertura presupuestal del año 2025.

6. Proyección del Certificado de Idoneidad para cada uno de los candidatos seleccionados.

CONCLUSIONES

Se desarrolló el procedimiento de verificación y selección de hojas de vida de acuerdo con los lineamientos de la circular No: 3-2024-000278 del 27/11/2024.

Se relacionan los aspirantes seleccionados por competencia para el área de Gestión y Desarrollo Empresarial:

NOMBRE	CORRE ELECTRONICO	COMPETENCIA	CODIGO VACANTE
FREDY ENRIQUE RUIZ FLOREZ	fredy_ruiz21@hotmail.com	CÓDIGO 621201 versión 102 GESTIÓN EMPRESARIAL - Competencia: 210601011- procesar la información de acuerdo con las	28327- 28253
JULIAN ANDRES GAVIRIA CARMONA	jgaviriacarmona@gmail.com		
WILLIAM STIBEN TUTA MONRROY	williamt381@hotmail.com		
XENIA VIVIANA RODRIGUEZ VEGA	xeniavega86@hotmail.com		

GIOVANNI OVIDIO GUERRA GUTIERREZ	cordeinco@gmail.com	necesidades de la organización	
LAURA MARCELA VALENCIA ESCOBAR	lauramarcelavalenciaescobar@gmail.com		
ELIZABETH BRAN SERNA	elizabethbs_1@hotmail.com		
LUBENY CRISTINA MORALES CARDONA	lubenycristina@hotmail.com	CÓDIGO 122115 versión 100 TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Competencia: 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	28356
JAIME QUENGUAN HERNANDEZ	jaimeqh12@hotmail.com		
JULIO CESAR LUNA MESA	jlunamesa@misena.edu.co		
JOHANY DE JESÚS TABORDA GAVIRIA	jjtabordagaviria@gmail.com		
JENNY ALEXANDRA GARCIA CORREA	jenny2104.jg@gmail.com		
ASTRID MILENA LOAIZA FLOREZ	mileloaiza1@gmail.com		
ANA MARIA GOMEZ OSPINA	amgomezo@gmail.com		
SERGIO ANDRES CARO ORTIZ	sacaro7815@gmail.com		
ANA CECILIA GARCIA RENDON	ancegare@hotmail.com		
JORGE LUIS DIAZ MEJIA	jorgeldmejia@yahoo.es		
KAROL MENDOZA MARTINEZ	karolmendozam@gmail.com	CÓDIGO 121523 VERSIÓ 2 TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. Competencia: 210101029 Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	28270
ALEJANDRA MARIA GRANADOS RUIZ	alejagranadosruiz@hotmail.com		
CAROL MILENA ARANA OSORIO	carolmilena20@hotmail.com		
JAIME HERNANDO RAMIREZ VARGAS	jaher0410@yahoo.es		
WILSON HERNANDO ESTRADA CORREA	wiestradacorrea@gmail.com	CÓDIGO 124100 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO DESARROLLO PUBLICITARIO. Competencia: 291301077 elaborar piezas graficas de acuerdo con los requerimientos del cliente y principios del diseño gráfico	27942

OLGA CECILIA GARCIA CARDEÑO	olgaceci22@gmail.com	CÓDIGO 621113 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS Competencia: 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios	27925
JUAN CARLOS MUÑOZ LINARES	juancarlosmlinares@gmail.com		
ANDRES FELIPE BONILLA PEREZ	felipebonillaperez@gmail.com		
FAUSTO MEJIA RESTREPO	famere@misena.edu.co	CÓDIGO 134101 versión 2 TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	28341
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO	david.3pl@gmail.com	CÓDIGO 621102 VERSIÓN 2 TECNÓLOGO GESTION COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES. Competencia: 210101067 Planear integración de cadenas de suministro según normativa y modelos de gestión	27967
ANDRES SANCHEZ RAMIREZ	6042@misena.edu.co	CÓDIGO 621102 VERSIÓN 2 TECNÓLOGO GESTION COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES. Competencia: 240201524 desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo	28422

ANDRES FELIPE OSPINA MORALES	afospinam@misena.edu.co	CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. Competencia: 210303022- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	28104
MARGARITA MARIA MESA AGUDELO	mmmesa88@misena.edu.co		
MARIA MARGARITA CADAVID CASTAÑO	macad7@gmail.com	CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. Competencia: 240201526 Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo conprincipios éticos para la construcción de una cultura de paz	28077
GENY CRISTINA MUÑETON MARTINEZ	cristinamuneton@hotmail.com	CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA.Competencia: 220601501 aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la	28026
ALVARO ENETH DURAN	alvaroe.5000@hotmail.com		

DAVID ELIAS PETRO	davidpetro2901@gmail.com	CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1 TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. Competencia 240202501 interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	28086
NATALIA CRISTINA MUÑOZ GONZALEZ	natalimugo@hotmail.com		
CATALINA MARIA GALVEZ GARZON	catagalvez@yahoo.com	CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. Competencia: 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.	27996
WILLMAR YOHANNY YEPES RAMIREZ	wilyoha@gmail.com		
JHENY ALEJANDRA CASTAÑO SOTO	jhenyacs@gmail.com		
LAURA VERA GUZMAN	lauraverag1935@gmail.com		
CESAR AUGUSTO CARVAJAL PARDO	c.carvajalpardo@gmail.com	CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. Competencia: 210201006 generar nomina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios	28005

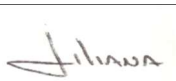
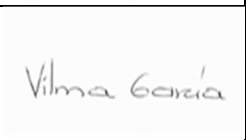
		dispuesto por la organización.	
JUAN FERNANDO GALLEGO GARCIA	Jfernaga30@gmail.com	CÓDIGO 121523 VERSIÓ 2 TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. 220501046 Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	28387

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar al área de contratación el acta suscrita.	5 febrero de 2025	Coordinación académica	Camilo Laverde C.
Relacionar a personal de APE para cambio de estado “Seleccionado”	5 de febrero de 2025	Coordinación académica	Camilo Laverde C.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Camilo Andrés Laverde Corredor	Coordinación Académica	**SI**		Camilo Laverde C.

	Gestión y Desarrollo Empresarial			
Gloria Marcela Giraldo Franco	Coordinación Académica de Agropecuaria	**SI**		
Nelson Alexander Rojas Jiménez	Coordinación Académica Industria y Aviación	**SI**		
Liliana Eugenia Toro Marulanda	Coordinación Académica	**SI**		
Vilma María García Vanegas	Instructor de planta área Gestión y Desarrollo	**SI**		
Andrés Felipe Patiño Bedoya	Instructor de planta área Gestión y Desarrollo	**SI**		
Carlos Mario Álvarez Martínez	Apoyo Jurídico	**SI**		
Diego Fernando Calderón Ramírez	Área de Contratación	**SI**		
Erika M. Pineda Hoyos	Subdirectora (E)	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS